



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS
Tesorería

EDICTO



Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2017, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante QUINCE DÍAS.

Durante ese plazo y ocho días más, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se admitirán los reparos y observaciones que pudieran formularse por escrito, lo cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterlas al Pleno, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 números 1, 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Fuenteheridos, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



FD.: RAÚL ESTEBAN PÉREZ VÁZQUEZ.

Calle La Fuente, 11, 21292, Fuenteheridos (HUELVA). Tfno.: 959. 125. 002 / Fax: 959. 125. 118.
 secr_fuenteheridos@diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV6TS3L3D5FP52MPY4OWCZLVEY	Fecha	22/03/2019 11:40:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAUL ESTEBAN PEREZ VAZQUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TS3L3D5FP52MPY4OWCZLVEY	Página	2/2

